

## ASUNTOS PALATINOS

## Cultivando la intriga

Algunos periódicos madrileños están reproduciendo en esta temporada el famoso cuento del anciano, el niño y el pollino que caminaban siempre a disgusto de las gentes, las cuales se condolan del viejo si marchaba a pié dejando cabalgar al chico, le censuraban si era éste el viandante, se apiadaban del rucio si ambos lo montaban juntos y les parecía intolerable que no utilizasen la bestia en su viaje.

Como en el caso del sucedido no había forma de satisfacer las aspiraciones de la censura popular, tampoco hay ahora humana posibilidad de acallar los comentarios de una crítica que se relaciona con los asuntos domésticos de la real familia.

Con ocasión de la llegada a España de la princesa Beatriz, madre de la reina Victoria, se promovió una ardua polémica sobre si había o no de establecerse un oratorio privado de la religión evangélica que la augusta dama profesaba, en el Palacio del Pardo y en el de la Plaza de Oriente.

Salieron a relucir los eternos tópicos del fanatismo católico, de la intolerancia entronizada en las regias servidumbres, de la intromisión del Vaticano en nuestros negocios nacionales, y se dió por supuesto que el tal oratorio se quedaría en proyecto porque ni el Rey ni el Gobierno se aventurarían a disgustar a la curia romana.

Naturalmente, todo eso aprovechaba a los tenaces cultivadores de la intriga para fundar cargos y acusaciones contra la política ministerial y para lanzar dardos más ó menos encubiertos a la institución inviolable.

Pero de la noche a la mañana se averiguó que la princesa Beatriz tendrá su oratorio en el real Palacio; y esta noticia, que destruye en un momento todas las fantasías de los murmuradores, no les inspira ideas de prudencia para abstenerse de criticar, sino que les alienta en su vana tarea sugiriéndoles relaciones extrañas entre esa medida de filial respeto a los sentimientos religiosos de una princesa y algunas innovaciones, de antiguo previstas, en el régimen interno de la real familia.

Para nadie era un secreto que, desde que la infanta Isabel adquirió una magnífica residencia particular y dejó de vivir en el Palacio, se proyectaba que hiciera lo mismo el infante don Carlos con sus hijos y los infantes doña María Teresa y don Fernando, porque el Rey, casado y con descendencia, había de necesitar para su nueva familia departamentos que venían ocupando sus hermanos y sobrinos.

Deducir de semejante propósito, tan explicable y tan justificado, una especie de protesta familiar contra el establecimiento en las reales habitaciones de un oratorio especial para la princesa Beatriz, sencillamente, perder el tiempo en fútiles divagaciones.

No se crea que los comentarios surgen en aquella parte de la opinión cuyas creencias podrían sentirse lastimadas por la compatibilidad en el culto de dos religiones distintas, no; los censores son los que alardean de espíritus fuertes y los que proclaman a toda hora las ventajas de legislar sobre libertad de conciencia, como si no valiera más un hecho práctico que cuantos preceptos teóricos puedan contener los Códigos.

Pero como en algo se ha de pasar el tiempo y las plumas no pueden estar ociosas, los eternos descontentos se recrean en urdir y propalarlas como muy misteriosas y trascendentales, resoluciones palatinas que no pueden sorprender a nadie y que carecen de importancia.

miños sencillísimos, carece de importancia y no merece que se le dedique gran atención.

Por eso creemos que la presencia de la guardia civil en los muelles es innecesaria, máxime tratándose como se trata de un asunto entre obreros, que ellos mismos han de resolver.

Ayer había dos parejas de la benemérita de a caballo y una de infantería, que el gobernador mandó a las cinco y media de la tarde en previsión de que pudiese ocurrir algún incidente.

Como el número de policías es reducido para atender a la vigilancia de la población, dispuso el Sr. Moyano que la fuerza citada auxiliara a los inspectores Sres. Pepín y Rojo, que con varios agentes prestaban allí servicio.

Pero insistimos en que, dados los términos en que la cuestión está planteada, este alarde de fuerza es contraproducente.

## VIAJEROS

En el vapor correo Alfonso XIII llegó ayer el capitán de la Catedral de Santander D. Manuel Gómez Adanza, quien dará el próximo sábado una conferencia en el salón de fiestas de la Reunión de Artesanos, organizada por la Academia provincial de Bellas Artes.

En el mismo barco salió ayer para la Habana, como hemos anticipado, el capitán del cuerpo de Ingenieros D. Arturo Montel.

Hoy sale para Fonsagrada, a encargarse de aquel Juzgado, D. Enrique Pérez Arda.

Mañana salen para Madrid el coronel de Caballería Sr. Jurado Giró y el ayudante del Regimiento D. Miguel Martínez.

## EL CRIMEN DE MONELOS

Las referencias que atribuían a un sujeto conocido por El Rojo la muerte del panadero de Vilaboa José Calviño, parece que son equivocadas.

Dicémos que cuando éste pasaba por delante de la casa número 12 del lugar de Monelos y cayó al suelo por haber dado un resbalón el caballo que montaba, Angel y María Babío, Fernando Rico y un tío de aquéllos, que se hallaban a la puerta de dicha casa, lanzaron una carcajada; Calviño les dirigió algunas frases injuriosas, y trabándose de palabras con Angel éste le dió varios golpes en la cabeza hasta dejarlo sin sentido.

La coincidencia de vivir en el bajo de la casa número 12 el banastero Gregorio Filgueira, padre de El Rojo, fué causa de que se atribuyese a éste el delito. El Rojo habita en el Paseo y está en cama desde hace más de un mes con una grave afección pulmonar. Por tal razón no le detuvo la Guardia civil.

Las diligencias sumariales se dirigen contra Angel Babío, que resulta ser el verdadero autor del crimen, y se le busca; inútilmente según todos los antecedentes, pues no falta quien asegure que se embarcó para América.

Los médicos que practicaron la autopsia al cadáver de Calviño están disconformes en apreciar las causas de la muerte de éste, pues mientras uno la atribuye a un palo recibido en la cabeza, el otro cree que se la ocasionó el golpe que sufrió al caer del caballo.

## UNA ANCIANA QUEMADA

En el Juzgado de instrucción se recibió ayer un oficio del juez municipal de Carral, notificando la muerte de la anciana de 60 años Andrea Fernández González, ocurrida a las doce del día 20 del corriente.

Según manifiesta el citado juez, hallándose el día 3 sentada muy cerca de la lumbre, en su domicilio de Sergude, la desdichada Andrea, las llamas prendieron en sus ropas produciéndole tan graves quemaduras que le ocasionaron la muerte.

Hoy a las cuatro de la tarde se hará la autopsia al cadáver por dos médicos del distrito auxiliados por el practicante Sr. Vegas.

## EL FERROL

Febrero, 21.

## Buques franceses

Asegúrase que a fines del mes actual visitará este puerto algunos buques de la escuadra francesa, recorriendo antes varios puntos de las Rías Bajas.

## Un niño abrazado

En Narón, un niño que acompañado de otros varios se hallaba saltando una fogata, tuvo la desgracia de que el fuego le hiciera presa en los vestidos.

La infeliz criatura sufrió graves quemaduras en las piernas.

Gracias al pronto auxilio que le prestaron los vecinos más próximos, el pobre niño parece que se halla fuera de cuidado.

## El viaje de Ferrándiz

Continúa hablándose aquí de la próxima visita del ministro de Marina a este Departamento.

Parece que el comandante general del Arsenal Sr. Bastarache y el de Ingenieros Sr. Puga tienen noticias del viaje de referencia.

Se asegura ahora que el Sr. Ferrándiz vendrá de Madrid a la Coruña y que a ese puerto irá a recoger un buque de guerra, desbarcando en el Arsenal.

Si el ministro viene a el Ferrol se alojará en la Capitanía general.

## El juego en Ferrol

Cumpliendo la orden del gobernador civil, parece que la policía ha girado una visita a aquellos centros donde se decía que se jugaba a los prohibidos, cercionándose de que tales rumores eran infundados.

## De arribada

A causa del mal tiempo arribó ayer tarde a este puerto el vapor José Roca.

## Una conferencia

A las siete de la tarde de hoy dará una conferencia en el Centro de Maestranza el ilustrado teniente de navío don Pedro Cardona.

## Una boda

En la capilla de la Virgen del Carmen se verificó ayer la boda de la hermosa Srta. María de las Nieves San Martín Freire con el joven capitán de la Marina mercante D. Abdón Morán Lavandera.

La feliz pareja salió para Avilés, donde reside la familia del novio.

El CORRESPONSAL.

## CRONICILLA

## El segundo viernes

La cuaresma es una época de ayuno y privaciones que impone la iglesia y que los fieles aceptan de buen grado, como función de desagravio por las mil diabluras cometidas durante el Carnaval, aunque en honor a la verdad hay fieles que traducen los días de vigilia en unas atraquinas de ostras, langosta, langostinos y otras cosas mortificantes por el estilo, que ya las quisieran muchos para solemnizar los días más señalados del año como son el santo de la esposa ó el aniversario de la suegra.

Otras personas más escasas de recursos que de piedad quisieran poder darse también esas atraquinas, no solamente para acatar los preceptos religiosos, sino para recrear alguna vez el estómago con alimentación suculenta, fina y de circunstancias.

Pero es bastante frecuente que los que quieren no pueden y que los que pueden no quieren; porque hay por ahí cada magnate con caudal de Crésos y espíritu indomable que cifra todo su orgullo en proscribir durante la cuaresma el aceite, los pescados y las legumbres y en jactarse de que ayuna en viernes aliborrándose de lomo hasta llorar lágrimas de grasa, como dicen que decía un bienaventurado vecino de Compostela.

Algunos en cambio, más pobres que las arañas, por nada del mundo se atreverían a darse un banquete de carne en viernes aunque les regalasen la vianda.

La mayoría de los practicantes de la vigilia observan con todo rigor las tradiciones de familia y cuando como ahora entran en la segunda semana del régimen, el que más y el que menos tiene entre pecho y espalda tres ó cuatro cucharadas de bicarbonato de sosa químicamente puro y respira en el hogar un perfume de aceite rancio que parte los corazones.

Pero hay que resignarse, porque la vigilia se enseñorea de las gentes y ni la bula les sirve para redimirse de su imperio.

El pequeño cronista, que tiene muy bien probada su afición a las legumbres con ó sin aceite, no experimenta la menor contrariedad cuando llega la cuaresma por que se somete fácilmente al plan de vida ajeno y no gusta de infringir ninguna conveniencia.

Declara, sin embargo, en un arrebatado de espontánea sinceridad que es más carnívoro que vegetariano y que entre el bisté con muchas patatas y la tortilla de yerbas, prefiere el bisté; pero que entre el pescado y las espinacas prefiere el pescado, sin que le arredre un menú en que vayan combinados los cuatro elementos a que se ha referido.

Una cosa es eso y otra muy distinta el sentir repugnancia por la alimentación cuaresmal que si tiene mucho de respetuosa con la iglesia, tiene también mucho de higiénica para los cuerpos que han de ser comidos por el vil ganado.

Por eso el pequeño aunque ingenioso é inconstante cronista se complace en haber llegado al segundo viernes de la temporada para disfrutar de algún modesto potage, no por modesto menos sabroso, y de tal cual adición de pescado que en ocasiones se disfraza a lo husar de Pavía.

Y si hay quien pida más no será porque le hayan hecho la boca los frailes.

EQUIS.

## De Galicia

Pronto se construirá en Santiago un gran vía cruce que comenzará en el cruce del atrio de San Francisco siguiendo por Entre ríos hasta el que existe en la explanada de Santa Isabel y el que se venera en las Casas Nuevas.

Los demás serán nuevos, hasta Monte Pedroso, se levantarán con portland y tendrán tres metros de alto.

Ha regresado de Madrid el ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia de Pontevedra D. León Domercq.

En Santiago se ha constituido un nuevo orfeón con algunos elementos de la Unión Artística Compostelana.

Llevará este mismo título con el aditamento número 2º y será dirigido por D. Ladislao Suárez.

El médico de Meis D. Vito Barreiro Fontenla ha obtenido en un concurso celebrado en Barcelona medalla de oro por un notable trabajo sobre Organización Sanitaria Española.

Además se le concedió el nombramiento de académico correspondiente de la Real Academia de Medicina de la ciudad condal.

Entre los aspirantes a la plaza de director de la banda del Regimiento de Zaragoza, que se halla en Santiago, figura el pianista de aquella ciudad D. Antonio García Jiménez.

Noches pasadas ha sido robada la iglesia parroquial de Carril, llevándose los ladrones todas las coronas y los nimbos de las imágenes, una cruz, un copón y otros objetos sagrados de valor.

Los cocos saltaron por una ventana lateral, y a juzgar por los restos de comida que aparecieron sobre uno de los bancos debieron cenar en el templo tranquilamente.

Anteayer miércoles se hicieron en Santiago pruebas del teléfono que en breve se establecerá entre aquella ciudad, la Coruña y Vigo.

El aparato se ha recibido ya y los locutorios están muy adelantados.

Ha sido adjudicado al concesionario D. Laureano Salgado, por no haberse presentado ningún postor, el tranvía urbano de Vigo.

Ha sido declarado cesante el secretario del Gobierno civil de Lugo D. Juan Ovejero.

Mañana, sábado, debutará en el Teatro Tamberlick, de Vigo, la compañía cómica dramática del Sr. Montijano, que solo dará funciones los jueves, sábados y domingos de cada semana.

El joven abogado de Vivero D. Manuel Galdo López puso fin a sus días ahorcándose, en Chavín, aprovechando el momento en que su hermano el cura párroco de aquel pueblo había salido de sus habitaciones, para predicar un sermón.

El infortunado joven venía padeciendo trastornos mentales.

Dicen de Puentearcas, que ha experimentado notable mejoría en la enfermedad que padece, la señora doña Mariana Araujo, madre del exministro D. Gabino Bugallal. Este regresará mañana a Madrid.

## Los que mueren:

En Vigo, D. Aurora Carreras y Guixerias. — En San Jorge de Asma (Chantada), doña Dolores Otero Gómez.

## POLITICILLA

## LO DE CORCUBIÓN

Ayer dimos noticia de que las elecciones municipales de Corcubión, últimamente celebradas en aquella villa, habían sido aprobadas por el ministro de la Gobernación revocando el acuerdo de esta Comisión provincial que las había anulado.

Lo que no hemos dicho es que los elementos conservadores del distrito contaban con esa resolución del ministro, que les satisfacía plenamente, pues lo que necesitaban para garantía de sus intereses políticos era el nombramiento de un alcalde de significación conservadora.

Esto último lo han conseguido ya, como podrán ver los lectores en la sección telegráfica, pues ayer se firmó el decreto nombrando alcalde de Corcubión a D. Celestino Miñones Fernández.

Los que imaginaban que el monerismo, en aque estos últimos tiempos, continuaría dominando en Corcubión durante la situación conservadora, pueden traducir a su gusto el significado del nombramiento del nuevo alcalde.

## EN EL AYUNTAMIENTO

## Nombramiento de secretario

Como habíamos anticipado, reunióse ayer el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para proceder a los nombramientos de secretario de la Corporación y de vigilante instructor de los varones acogidos en el Asilo local de Mendicidad.

A las seis, próximamente, se abrió la sesión bajo la presidencia del alcalde Sr. Sánchez Anido.

Asistieron los concejales Sres. Amenedo, Prieto Puga, Iglesia Pacio, Frige, Longueira, Rodríguez Rouco, Rivas, Rouco Vilarinho, Pombó, Mosquera, Sánchez Pérez, Macho, Caridad, Casares, Maluenda, Arias, Gradaille, Durán, Romero, Tizón, Sastré, Puig, Molina, Cirilo, Souto Ramos y Lens.

De los 32 concejales que actualmente constituyen el Ayuntamiento dejaron únicamente de concurrir cinco: el señor García de Dios, que se halla enfermo; el señor Parrón, que está ausente; y los señores Fernández Diéguez, Padrique y González Rodríguez, que también por causas ajenas a su voluntad no pudieron asistir ayer a la sesión.

Abierta ésta, dióse lectura a las instancias de los aspirantes a la plaza de secretario, que eran los siguientes:

Don Atanasio González, licenciado en Derecho, vecino de Logroño; D. Rafael Pazos, secretario del Ayuntamiento de Carballo; D. Pablo Góigorriz Ezeleta, secretario que fué de los de Cariñena y Maulleu; D. Mariano Fernández, secretario del de Rianza (Segovia); don Juan María Callón Martínez, secretario del de Boiro; D. Emilio Osende Lira, secretario del de D. Francisco Rodríguez Rojas, secretario del de Zás; de Camariñas; D. Ignacio Cacharrón, secretario del de Villalba; D. Alvaro Gómez Ricoy, secretario del de Villagaricia; D. Manuel Castro Ares, secretario del de Betanzos; D. Ricardo Oliveros Velázquez, secretario del de Enfesta; D. Ramón Pagnias Arcuaz, secretario del de Oza; D. Amado Garra, abogado de Puentearcas; y D. Marcial Jiménez, oficial primero de la secretaría del Ayuntamiento de esta capital.

Seguidamente procedióse a la votación, resultando elegido por unanimidad D. Marcial Jiménez.

Por consecuencia de este nombramiento se correrá la escala del personal de Secretaría, quedando la plantilla en la forma siguiente:

Oficial primero, D. Enrique Alba, con 3.750 pesetas; segundo, D. Emilio Llamas, con 3.250; tercero, D. Leopoldo Añino, con 2.800; cuarto, D. Modesto Garrido, con 2.500, y quinto, don Jaime Iglesias, que figura hoy como primer auxiliar, con 2.300.

El puesto del Sr. Iglesias pasará a ocuparlo D. Leopoldo Díaz.

Resulta una vacante de auxiliar, dotada, como todas las plazas de esta categoría, con 1.760 pesetas.

## Otro nombramiento

Hecha la designación de secretario, procedióse luego a la de vigilante instructor de varones acogidos en el Asilo.

Aspiraban a esta plaza Feliciano Castelo, maestro de la Coruña; don Benigno Rodríguez Gómez, maestro de Mayanca; don Bonifacio Suárez Pereira, vecino de Vimianzo; don Julián Merino, de la Coruña; don Francisco Añino García, bachiller y profesor mercantil, de la Coruña; don José Paz y Paz, del Burgo, y don Andrés Naveira Carballo, de Betanzos.

También por unanimidad resultó nombrado don Francisco Añino García, dándose por terminada la sesión.

## ANTE EL SUPREMO

## Besada como abogado

Entre los muchos puntos jurídicos a discutir por los profesionales del derecho, era uno de los más debatidos el concepto de amanuenses de que trata el artículo 681 del Código para incapacitarlos como testigos de los testamentos cuando es su principal el notario autorizante.

Es en verdad tarea ardua la de desentramar nuestra legislación — Códigos antiguos, reglamento del Notariado, ley de enjuiciamiento, vigente Código civil — y determinar con precisión qué es lo que debe entenderse en derecho por amanuense.

No hace muchos días que ante esta Audiencia discutían apasionadamente esa cuestión legal los letrados Sres. Méndez Brandon y López Sors, con tanto más empeño, cuanto que esta Sala de lo Civil no había aún expuesto su opinión de un modo claro; pues en otro pleito de Padrón, fallado hace un año, había declarado la validez del testamento por no estar probado en autos que el amanuense disfrutase retribución fija, que es lo menos que en concepto de la Sala podía exigirse para declarar su incapacidad.

Pues bien, ese pleito de Padrón, en que se discutió la eficacia jurídica del testamento de D. Manuel Iglesias Castañón, declarado válido por aquel Juzgado y por esta Audiencia, acaba de ser fallado en 21 de Enero último por el Tribunal Supremo, que casa la sentencia y declara nulo el testamento, sentando la doctrina de que no es menester el requisito de la retribución ó sueldo fijo, ni aún tener sueldo, sea ó no fijo, para que los amanuenses de los notarios autorizantes estén incapacitados como testigos.

El Supremo, no sólo la casa por ese motivo, sino que además lo hace por entender que son válidos en derecho los contratos que los padres celebran en vida con sus hijos sobre partición de su herencia, cuestión también debatida en el pleito de que nos estamos ocupando.

Este doble triunfo forense del actual ministro de Fomento Sr. González Besada, que representó ante aquel alto Tribunal a la parte recurrente, bastaría para acreditarle como jurisconsulto notable, si su competencia jurídica no estuviese ya suficientemente probada.

He aquí ahora los considerandos del Supremo, que reproducimos por tratarse de un asunto de interés general y de grave trascendencia, ya que es corriente, al menos en Galicia, el abuso de servirse de los escribientes de las notarías como testigos de los documentos, como son bastante frecuentes también en nuestro país las particiones de herencia en vida.

CONSIDERANDO que aun cuando en las operaciones particionales y divisorias de una herencia deban llenarse todas las condiciones de forma y fondo necesarias para la determinación de los respectivos derechos de los interesados, esto no obsta para que con ocasión de ellas puedan los mismos celebrar cuantos contratos, válidos en derecho, estimen convenientes para el mejor éxito y finalidad de aquéllas, sin que la circunstancia y ocasión de su celebración sea eficaz para desvirtuar en lo más mínimo la fuerza y validez de lo pactado, desnaturalizando su verdadero carácter, y que al no querer que en el caso del presente recurso convenidos el padre y los hijos, todos mayores de edad, en hacer la distribución ó división de bienes de la herencia de su difunta madre y de los pertenecientes al primero ó sea el padre lo realizaron en la forma, que consta en la escritura de 28 de Mayo de 1877, por la que unos y otros se cedían mutuamente bienes y derechos, es indiscutible, que teniendo todos capacidad legal para contratar y siendo legal lo pactado, celebraron no una simple aprobación de partición de herencia sino un contrato válido, eficaz en derecho, y de carácter irrevocable a no mediar el concurso de la voluntad de todos los contratantes, y que al no estimarlo así en el fallo recurrido se infringen las disposiciones legales invocadas en el primer motivo del recurso, pues el testamento otorgado por Manuel Iglesias en 11 de Abril de 1902 sólo podría tener eficacia para cuando no afectase al contrato celebrado, dada la naturaleza de éste a tenor de lo expuesto.

CONSIDERANDO, a mayor abundamiento, que el referido testamento que ha servido de base a la acción ejercitada por Manuel Iglesias no reúne las condiciones que la ley requiere para su validez por no haberse observado en su otorgamiento, según su naturaleza, todas las necesarias a tenor de lo prescrito en el artículo 694 del Código civil, ya que uno de los tres testigos instrumentales, Díaz Cogollos, era amanuense del notario autorizante, según se afirma en la sentencia recurrida, y como tal no idóneo por prescripción del artículo 681 en su número 8.º, sir, que desvirtue esta falta ni la circunstancia de que no resulte bien comprobado que cobrase salario por tal servicio ó viviese fuera de la casa del notario, porque el referido cuerpo legal, el único aplicable en materia de testamentos, no restringe en forma alguna aquella condición ó falta de idoneidad, no siendo por otra parte aplicable estrictamente la doctrina de la sentencia de 8 de Junio de 1904, porque para declararla hubo que tener en cuenta la legislación formal especial aplicable en Cataluña, así como tampoco puede entenderse subsanado tal defecto en los testamentos por la presencia accidental de otra persona, que no figura como testigo instrumental en las condiciones requeridas por la ley.

## NOTICIAS MILITARES

## LICENCIAS.

Se concedieron seis meses de licencia para asuntos propios, al capitán de la Comandancia de Ingenieros de esta ciudad D. Arturo Montel y Martínez.

## INDENIZACIONES.

Aprobóse la indemnización de 1750 pesetas importe de los medios jornales devengados por el obrero carpintero Antonio Vázquez Va-

les, que sufrió lesiones en la carga de un tren de material en la Estación del ferrocarril de esta ciudad.

GRATIFICACIONES.

Se ha concedido la gratificación de 600 pesetas, al capitán del Regimiento Cazadores de Galicia, 25 de Caballería, D. Manuel López Fernández, correspondiente a los diez años de efectividad en su empleo.

REDENCIONES.

Se acordó que sean devueltas a Daniel Pondevilla Otero, vecino de Silleda (Pontevedra), las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

Desestimóse una instancia del vecino de la Estrada Francisco Rendo González, en súplica de que le sean devueltas las 1.500 pesetas con que se redimió del servicio militar activo.

UN HOMBRE CARBONIZADO

En una casa del barrio del Castiño, en Cambados, se declaró un violento incendio en la noche del domingo último.

El fuego pudo ser sofocado a las dos horas, merced a la rapidez con que el vecindario acudió a prestar los primeros auxilios, pero al echar abajo la puerta de la casa, que estaba destinada a lagar, apareció dentro el cadáver de un hombre, completamente carbonizado, que resultó ser el del vecino Bautista Naveiro Chaves, de 37 años, soltero y de oficio albañil.

Dicho individuo acostumbra a embriagarse con frecuencia, y con objeto de que su anciana madre no se enterase de esto ni de la hora en que se recogía, entraba en el referido lagar, donde dormía.

Supónese que hallándose solo la noche del siniestro debió de encender alguna cerilla con la cual se produjo el incendio.

El juzgado procedió al levantamiento del cadáver y las pérdidas materiales ocasionadas no pasan de 700 pesetas.

EL PUERTO

Entraron ayer en el puerto el vapor Alfonso XIII, de Santander, con carga general, y el pailebot Camariñas, de Camariñas, en lastre. Fué despachado el Alfonso XIII, para la Habana, con carga general.

Del vapor Alfonso XIII, desembarcaron procedentes de Santander los pasajeros: D. Faustino Rascón, D. Manuel Gomez Adanza, D. Ignacio Cuartas, D. Luis Cuevas, D. Emilio Vega, D. José Matías Rey y D. Andrés Falcón.

El mismo barco tomó en este puerto, con destino al de la Habana, 250 pasajeros que con 247 que traía a su bordo hacen un total de 497.

TRAVESIA ARRIESGADA

De América a Europa en submarino

Mr. Holland, el inventor del célebre submarino que lleva su nombre, se halla disponiendo uno de los viajes más arriesgados que se han hecho a través del Atlántico.

Piensa venir a Europa en un tipo de submarino ideado por él. A este nuevo tipo lo ha llamado provisionalmente El Número VII. Saldrá de Nueva York y se dirigirá a Lisboa, las islas Bermudas y Fallal. La distancia que tiene que recorrer es de 3.496 millas. Hará la mayor parte de la travesía navegando sobre la superficie del agua como los demás barcos, pero de vez en cuando hará recorridos de 75 kilómetros a una profundidad de 15 metros bajo el mar.

Ocho hombres de competencia y de valor a toda prueba componerán la tripulación, incluso el mismo Holland, que tendrá el mando del submarino. Para remediar cualquier accidente, y también previendo el caso de que pueda enfermar parte de la tripulación, acompañará constantemente al submarino un vapor con tripulantes de repuesto y con las herramientas y las piezas necesarias para cualquier reparación que hiciera falta.

El Número VII llevará, sin embargo, a bordo todas las provisiones y combustibles que pueda necesitar para la travesía. Los tripulantes descansarán en hamacas. La cocina se hará con electricidad. Los utensilios para guisar son verdaderos modelos en cuanto a no ocupar casi sitio, y, sin embargo, llenar todas las necesidades.

El alumbrado y la calefacción serán también eléctricos, aunque no se cree que hará dentro del submarino mucho frío, sino que, al contrario, la aglomeración de gente dará demasiado calor. La ventilación será perfecta, y en ello ha puesto especial cuidado Holland: ventiladores automáticos expelen el aire del interior del barco y lo renuevan constantemente, extrayéndolo de los tanques de aire comprimido.

El motor de El Número VII es de gasolina y a bordo se llevan ocho toneladas de esta sustancia, con cuya cantidad calcúlase que habrá bastante.

El submarino tiene la forma de un cigarro, mide 19 metros de largo y tiene de diámetro tres metros y medio.

Un aparato especial muy ingenioso permite tomar agua como lastre o soltarla, con tanta rapidez que en tres segundos se expelen una tonelada de agua, permitiendo así al submarino subir a la superficie y llevar sobre ella la torrecilla desde la cual se hacen las observaciones necesarias para ver lo que ocurre alrededor.

El proyectado viaje está despertando grandísimo interés en todo el mundo y tiene dos objetos: demostrar, en primer término, lo erróneo de la opinión corriente de que los submarinos no pueden alejarse de su base de operaciones y de que, por lo tanto, son inútiles como arma ofensiva cuando hay que llevar la guerra a países relativamente lejanos, y segundo, exhibir el submarino a las condiciones que quieran designar los distintos gobiernos extranjeros.

El examen de los resultados de 1906 revela una verdadera prosperidad en la industria de los ferrocarriles en Argelia, aun a pesar de la baja de las tarifas.

Los ingresos brutos del conjunto de los ferrocarriles de interés general se elevan en el año de referencia a un total de 38.500.000 francos y presentan sobre los del año anterior cerca de cuatro millones de aumento.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 21 de Febrero de 1907. Naga: sobre hurto a Carmen Blanco. Ferrol: sobre estafa. Corubión: sobre desobediencia a la autoridad judicial.

Señalamientos para el día 22 de Febrero de 1907. Sala de lo Civil. Santiago: José de Porto con José Martínez, sobre pago de pesetas.

Audiencia Provincial. Sección primera. Coruña: contra Juan Vila Rodríguez y otro, por lesiones. Licenciados Vilas y Casás.

Sección segunda. Santiago: contra Manuela Amora Ordóñez y otra, por injurias. Licenciados Mosquera Vázquez y Casás.

Ha sido absuelta Encarnación Tarrío Agrasar procesada en causa del juzgado de Padrón por lesiones.

Maximino Pérez, procesado en causa del juzgado de Carballo por lesiones, fué condenado a dos meses y un día de arresto mayor.

Se dictó sentencia en la causa del juzgado de Corubión seguida sobre estafa, absolviendo al procesado Antonio Ruiz.

Se declaran de oficio las costas causadas.

A un año y un día de prisión correccional y 180 pesetas de indemnización, fué condenado Felipe Lozano Otero, en causa que se le siguió en el juzgado de Betanzos por lesiones.

El juez de primera instancia de Muros don Ernesto Sánchez Taboada, fué promovido al Juzgado de Calatayud.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Muros, don Eladio Niño Balmaseda.

A su solicitud fué declarado excedente don Isidoro Felipe Valdés, juez de primera instancia electo de Negreira.

Ha sido nombrado magistrado de esta Audiencia provincial, en la vacante producida por fallecimiento de D. Jacinto Corty, D. Federico Castro de Lema.

Concediéronse 30 días de licencia al registrador de la propiedad de Mondoñedo y al presidente de la Sala de lo Civil de esta Audiencia D. Ramiro Fernández de la Mora.

El presidente de esta Audiencia ha dirigido una circular a los jueces de primera instancia y municipales y a los escribanos y secretarios de Juzgado ordenándoles el cumplimiento de lo dispuesto en el capítulo 1.º del reglamento del impuesto de derechos reales.

Crónica general

Una nueva explicación de las erupciones volcánicas

Un seismólogo muy conocido, el Sr. Dutton, discute, en una comunicación dirigida a la Academia de Ciencias de los Estados Unidos, las relaciones que pueden existir entre la actividad volcánica y la radioactividad.

En virtud de su teoría, en ciertos terrenos, a profundidades menores de 6.000 metros, las rocas pueden entrar en fusión por la acción de la radioactividad. Cuando se efectúa esta fusión, el agua contenida en estas rocas se evapora, convirtiéndose en explosiva, y como consecuencia de esto se produce la erupción.

Cuando toda la lava ha sido expulsada, la cavidad de donde ha salido se encuentra obstruida. Entonces se produce nuevo calor, nuevas rocas se funden y determinan una segunda erupción. Esto explicaría no solamente la repetición de erupciones, sino la profundidad posible en donde ellas se producen.

El límite de fusión de las rocas, si este estado no depende más que del enfriamiento secular del globo, debe estar a 50 ó 60 kilómetros de profundidad, mientras que si se atribuye a la radioactividad, se le puede encontrar a profundidades de 5 a 6.000 metros.

Los ferrocarriles en Argelia

El examen de los resultados de 1906 revela una verdadera prosperidad en la industria de los ferrocarriles en Argelia, aun a pesar de la baja de las tarifas.

Los ingresos brutos del conjunto de los ferrocarriles de interés general se elevan en el año de referencia a un total de 38.500.000 francos y presentan sobre los del año anterior cerca de cuatro millones de aumento.

Tienen participación en el aumento de ingresos señalado todas las Compañías de ferrocarriles, y únicamente hay excepción en la red del Estado, que, a consecuencia de la notable limitación de transportes militares y de la terminación de las obras de construcción de la línea del Sud-Oranés, presenta sobre el año anterior de 1905 una disminución de productos brutos de 90.000 francos.

Muchos son los artistas gimnastas que se han dedicado a «hacer diabluras» con su cuerpo, pero bien puede asegurarse que ninguno ha llegado a Simeón Alguier, que acaba de fallecer recientemente en Francia.

Este sujeto, único en su clase, hacía nada menos que lo que pudiéramos llamar «la suerte del ahorcado».

El hombre ahorcado

Los parisienenses veíanle ejecutar en un cabaret de Montmartre, cuya dueña era una estrella de concierto ya retirada. Allí Simeón Agüier se suspendía del techo, pasando un nudo corrido alrededor del cuello y pateando en el espacio con la lengua fuera, los ojos salidos de las órbitas, los pies y las manos contraídas daba todas las noches la impresión de un sujeto que desesperado de la vida, se ahorcaba, causando la natural angustia entre los espectadores.

¿Cómo hacía semejante cosa? Ese era su secreto, jamás revelado a nadie; y que ahora desaparece coy él.

Simeón Alguier tuvo una vida accidentada. Había sido, sucesivamente, el hombre gordo, el hombre esqueleto, estatua enroscada, muerto y ahorcado. Las Facultades de Medicina de muchos países habían hecho estudios sobre tan notable sujeto. Cuando se hacía el muerto sabía detener tan bien los movimientos de su corazón, que ni el estetoscopio, ni ningún aparato esfigmográfico podían apreciar el más leve latido. Conservaba toda su lucidez, pero su voz tornábase casi tan débil como la de un moribundo.

Apesar de lo lúgubre de sus ejercicios, Simeón tenía buen humor y gustaba proporcionarse de vez en cuando el placer de embromar con sus ejercicios.

Llegaba a un hotel, y el día en que se marchaba, se suspendía del techo y llamaba al camarero.

¡Inútil es decir el terror que a éste inspiraba al entrar en el cuarto, aquel hombre ahorcado!

Por regla general se precipitaba al corredor pidiendo auxilio, al tiempo que el falso ahorcado se desprendía del techo y cogiendo las maletas, desaparecía.

Cuando el camarero volvía con el dueño del hotel y a veces con el juzgado, ya no quedaba ni rastro del huésped ahorcado.

Otra broma la dió cuando tuvo que presentarse ante las autoridades militares para prestar servicio como soldado.

Con tal enorme vientre se presentó ante el sargento receptor de quintos, que éste le envió inmediatamente ante el médico.

Al comenzar el reconocimiento, Simeón Agüier hizo que su vientre fuese poco a poco desapareciendo con gran estupefacción del facultativo.

Ya viejo, se retiró a Solles-Pont, donde ha muerto.

Los médicos quisieron hacer estudios sobre su cadáver a fin de investigar su constitución, pero la familia se ha opuesto.

Simeón «el ahorcado» se lleva a la tumba el secreto de sus ejercicios.

Las cédulas personales

La Cámara de Comercio de esta ciudad acordó asociarse al movimiento de protesta iniciado contra el recargo de las cédulas personales.

Cumpliendo este acuerdo dirigió ayer el siguiente telegrama al jefe del Gobierno: «Presidente Consejo Ministros.—Madrid.

Nombre esta Cámara Comercio manifiéstole adhesión protestas contra recargo cédulas personales confiando accederá ruego procurar medios armonizar aspiraciones contribuyentes opinión autor recargo y aun propias opiniones V. E. con exigencias ley suspendiendo cobranza hasta discusión nuevas Cortes.—Presidente, Silveira.»

Casas de regalo

Según leemos en un periódico compostelano, la sociedad Unión protectora de artesanos de Santiago ha adquirido dos casas de nueva reedificación en la Angustia de Arriba, para regalarlas por sorteo.

Una de ellas se adjudicará a la persona que mediante el donativo de dos reales contribuya al aumento del fondo de protección, viudedad y cronismo y obtenga el número igual al del premio mayor de la lotería nacional del sorteo de 20 de Agosto próximo.

La otra casa será sorteada entre los socios que en fin de Julio lleven formando parte de la sociedad cuatro meses y estén al corriente en sus pagos.

El gobernador civil comunicó ayer al subsecretario de la Gobernación que se adoptaron las medidas necesarias para evitar la emigración clandestina; pero que como la mayoría de las veces se efectúan estos embarques después de que salen del puerto los vapores, quienes pueden impedirlos son las autoridades de Marina.

El Ayuntamiento de Santiago nombró guardias municipales a Jacobo Figueira Torres, Andrés Gómez, Juan Martínez Alfaro, Jacinto Figueira y Jenaro Andrade.

Le han sido concedidos tres meses de licencia al alcalde de Cambre D. Joaquín Fernández Alvarez.

Hoy se reunirá la sociedad de constructores de carruajes.

El jefe de la estación del ferrocarril de Teijeiro, denunció al gobernador civil que el mozo fijo de aquella estación le había amenazado con matarlo a puñaladas si le resultaba algún perjuicio con motivo del robo de carbón que allí se realizo.

El Ayuntamiento de Tourou pide autorización para trasladar la cartería del lugar de Muña al centro de aquel distrito.

El día 3 del próximo mes de Marzo, a las diez de la mañana, se reunirá el Ayuntamiento en el salón bajo de la casa consistorial para celebrar el acto de clasificación y declaración que corresponda a todos los mozos alistados en esta capital para el reemplazo del Ejército correspondiente al presente año.

MASSENET

La representación entusiasta de Teresa, la última obra del insigne compositor francés, hace recordar al público la historia de su vida.

Massenet es saboyano. Fué el número veintuno de sus hermanos y se le bautizó con los nombres de Julio Eusebio Federico. La mayor parte de sus hermanos fueron brillantes oficiales del ejército, pero él, con su temperamental dulce y su alma sensible, prefirió el pífano a los tambores y las baterías a las batallas y se dedicó desde su infancia a la música.

Viendo sus disposiciones, sus padres, de posición acomodada, lo enviaron al Conservatorio de París. Al cabo de un año, volvió a Chambery con un acésit, y su padre, descontento con ese resultado, decidió que no volviese. Pero el chico se fugó una hermosa mañana y tomó el camino de Lyon, donde vivía una de sus hermanas, la cual lo entregó a los gendarmes para que lo llevasen a sus padres.

El joven Massenet fué enviado de nuevo al Conservatorio, entrando en la clase de armonía de Bazin. El futuro autor de tanta obra aplaudida hacia economías para pagarse lecciones particulares del célebre Savard. Este le encargó en cierta ocasión del arreglo para orquesta de una misa de Adam, trabajo que Savard le pagó con los mismos doscientos francos que Massenet le había entregado días antes como honorarios de sus lecciones. Esos fueron los primeros derechos que cobró el célebre compositor.

Al año siguiente entró en la clase de Ambrosio Thomas y más tarde obtuvo el gran premio de Roma, donde se casó.

Su regreso a París fué triste. Tuvo que dar lecciones de piano durante el día y por las noches se vio precisado a tocar los timbales en el teatro de los Italianos.

En Fontainebleau, en un chalet de su suegra, en pleno campo, compuso sus primeras obras: Sultes de Bal; la fantasía sinfónica Pompeya; la cantata Paz y Libertad; la ópera cómica La grande Tante; Don César de Bazán; Poema de Abril; Le poema d'Arlequin; las Sultes d'Orchestre; y la famosa María-Magdalena, que consiguió representar después de muchos desalientos que le pusieron en trance de emigrar de su país.

María-Magdalena fué un triunfo que le abrió las puertas de la celebridad. Compuso después El Rey de Lahore; Manon Le Jongleur de Notre-Dame; Werther; y cientos de obras de todas clases que le han inmortalizado y hecho de él uno de los ídolos de Francia y una celebridad del mundo musical moderno.

En el mes de Enero último no ocurrieron 15 accidentes del trabajo en la provincia.

El gobernador civil multó con 100 pesetas a José Castro Vior, alias Castro, y a Juan Rodríguez, alias Galletero.

Declarada la caducidad de las minas de oro Alfonso, Sagasta, María Cristina é Isabel II, situadas en Cabana, se acordó enagenarlas en pública subasta por el tipo de 32.500, 36.500, 39.500 y 6.000 pesetas, respectivamente.

El acto de subasta se verificará el día 13 de Marzo próximo, y en el caso de que no hubiese licitadores se celebrará la segunda y aún la tercera, para las cuales se señalaron los días 20 y 30 de dicho mes.

Hoy a las seis de la tarde se reunirá la Comisión municipal, de Ensanche.

El gobernador civil comunicó ayer al subsecretario de la Gobernación que se adoptaron las medidas necesarias para evitar la emigración clandestina; pero que como la mayoría de las veces se efectúan estos embarques después de que salen del puerto los vapores, quienes pueden impedirlos son las autoridades de Marina.

El Ayuntamiento de Santiago nombró guardias municipales a Jacobo Figueira Torres, Andrés Gómez, Juan Martínez Alfaro, Jacinto Figueira y Jenaro Andrade.

Le han sido concedidos tres meses de licencia al alcalde de Cambre D. Joaquín Fernández Alvarez.

Hoy se reunirá la sociedad de constructores de carruajes.

El jefe de la estación del ferrocarril de Teijeiro, denunció al gobernador civil que el mozo fijo de aquella estación le había amenazado con matarlo a puñaladas si le resultaba algún perjuicio con motivo del robo de carbón que allí se realizo.

El Ayuntamiento de Tourou pide autorización para trasladar la cartería del lugar de Muña al centro de aquel distrito.

El día 3 del próximo mes de Marzo, a las diez de la mañana, se reunirá el Ayuntamiento en el salón bajo de la casa consistorial para celebrar el acto de clasificación y declaración que corresponda a todos los mozos alistados en esta capital para el reemplazo del Ejército correspondiente al presente año.

El tren mixto de ayer llegó a esta ciudad con 50 minutos de retraso.

Al salir de su domicilio, a las once de la mañana de ayer, el niño Benito Méndez Lema, tuvo la desgracia de resbalar y caer al suelo, produciéndose una lesión en la frente que le fué curada en la Casa de socorro.

En la farmacia del Sr. Osorio fué curado a las seis de la tarde de ayer de una lesión en el lado izquierdo de la cara, el niño Manuel González Ledo. Dicha lesión se la produjo casualmente jugando con otros chicos en la calle de la Barrera.

Hoy publicará el Boletín Oficial la convocatoria para elegir trece diputados provinciales.

De Real orden se ordenó que sean abonadas a D. Manuel Dopico, contratista de las obras del sanatorio marítimo de Oza (Santa María), 8.153'31 pesetas, importe de las que lleva justificadas hasta el día.

Hoy a las tres de la tarde celebrará junta general la sociedad de camareros y cocineros marítimos La Cosmopolita.

En la sociedad Germinal continuará explicándose esta noche, a las siete, el curso de Anatomía, Fisiología é Higiene, organizado por la Universidad popular.

La sociedad de licenciados del Ejército y Armada ha recibido para su biblioteca—donativo hecho por el catédrico del Instituto general y técnico, don José María Hernández—los tomos siguientes:

Uno de «Agricultura y técnica agrícola industrial», otro de «Los abonos químicos»; dos de «Fertilización de los prados naturales»; dos de «Explotación racional de prados en Galicia»; uno de «Las sales potásicas de Starfuit»; y dos de «Los abonos potásicos en el cultivo de la remolacha azucarera».

Se ha dispuesto la busca y captura de Carmen Pérez Rufo, desaparecida del domicilio de su esposo Manuel Núñez, en Páramos (Buján).

Los días 26 y 27 de Marzo próximo, respectivamente, se celebrarán las subastas del ministro de acopios para la conservación de las carreteras provinciales de Oleiros a Santa Cruz y de Ferrol a Gobas, por los tipos de 2.277 y 3.880'01 pesetas a que ascienden los respectivos presupuestos de contrata.

Ha sido declarado cesante el agente de vigilancia del Ferrol Antonio Piñón Rey, y nombrado para sustituirle Pedro Domínguez.

En el pórtico de la casa ayuntamiento se hallan expuestas al público por ocho días las listas de los electores de compromisarios para senadores en el corriente año.

Subscripción a favor de las familias de los naufragos del vapor Gregorio: Sres. Mesa Marchisi y Compañía, 50 pesetas; D. Maximino Mera, 1; Un tonelero retirado, 0'50; Tripulantes y propietarios de la traínera Cipriana, 23'25; Tenreiro y Blanco, 2; Una persona, 3; Otra ídem, 2; Un obrero caritativo, 1; José Pérez Insua, 2; José Antonio Vidal, 1; V. H. B. A., 25; Un caritativo, 2; Vicente Sainz Peña, 1; Francisco Pabón y Barreiro, 0'50; Gerardo González, de Puerto del Son, 5; y Josefa Caño, 2. Suma y sigue 3.094'05 pesetas.

En el juzgado de instrucción de esta ciudad se celebró ayer la subasta de las carnes de cerdo ocupadas en casa del exmozo de tren Camilo Florez.

Fueron adjudicadas al comerciante de Monelos D. José Chas Morlán en 331 pesetas, por resultar el mejor postor.

En el acto tomó parte crecido número de licitadores.

Mañana sábado, a las cinco de la tarde, se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión mixta del Baleario de Riazor, para tratar de diversos asuntos.

La directiva de la sociedad de camareros La Cosmopolita, pone en conocimiento de sus asociados que el Montepío de la misma comenzó a hacer su recaudación en el mes de Enero próximo pasado, por lo que se empezará a obtener sus beneficios desde 1.º de Julio venidero en adelante, según está acordado.

También hace presente a los desembarcados que deben satisfacer 50 céntimos de peseta por cada mes que pasen en tierra para que los comprendan los beneficios del citado Montepío.

AGUAS DE VERIN.—Llamamos la atención del anuncio de 3.ª plana.

Hemos tenido ocasión de observar en los tocadores de muy encepeladas damas, que todos los perfumes eran extranjeros, menos el LICOR DEL POLO y AGUA DE COLONIA, que era de ORIVE. Farmacia de Blanco.

Cinzano es el Vermouth de Torino más higiénico de los conocidos.

Nada hay que refresque y reanime cuando se halla uno agobiado por el calor, como un baño que exhale el delicioso aroma de la popular Agua de Florida de Murray & Lanman. Delicia y vigoriza.

Fábrica de ladrillo-piedra de San Diego

D. Arturo Montel nos ruega hagamos público que durante su ausencia de esta población, queda encargado de dicha fábrica D. Roque Ponte y Peña, a quien podrán dirigirse los pedidos de materiales y noticias, en el Cantón Pequeño, 25, bajo.

FOLLETÓN de EL NOROESTE (254)

ALEJANDRO DUMAS

El Conde de Monte-Cristo

SEGUNDA PARTE

tengo la loca pretensión de ser vuestro amigo, sino siempre vuestro respetuoso servidor.

Marchóse Mercedes con el corazón oprimido, y antes que hubiera dado diez pasos, la vió el conde llevarse a los ojos el pañuelo.

«No estás en buena armonía mi madre y vos?»—le preguntó Alberto con asombro.

«Al contrario,—repuso el conde,—pues acaba de decir en vuestra presencia que somos amigos.

Y volvieron al salón, que acababan de abandonar Valentina y sus padres.

Excusado parece decir que Morrel había salido detrás de ellos.

LXXXI

Madama de Saint-Merán

Con efecto, en casa de Villefort acababa de pasar una escena lúgubre.

Después de la marcha al baile de las dos señoras, baile a donde todas las instancias de madama de Villefort no lograron que

fuera su marido, encerróse éste, como tenía por costumbre, en su gabinete, con un montón de causas criminales que hubieran asustado al hombre más trabajador, pero que en tiempos de calma apenas daban pasto a su incansable laboriosidad.

Pero esta vez las causas no eran sino pretexto. Villefort no se encerraba para trabajar, sino para reflexionar; y cerrando la puerta y dando orden de que no se le molestase sino por cosas de mucha importancia, sentóse en su sillón, poniéndose a repasar de nuevo en su memoria todo lo que de siete días a la fecha colmaba la copa de sus sombríos pesares y sus amargos recuerdos.

Y en vez de acometer a los legajos de papeles, abrió un cajón de su mesa que tenía un secreto, y sacó otro legajo, que eran sus notas personales, y entre ellas, ordenados y clasificados en una especie de cifra que él solamente conocía, los nombres de todos aquellos que en su carrera política, en sus negocios de dinero, ó en sus asuntos del tribunal, se le habían declarado enemigos.

Era el número a la sazón tan formidable, que le hizo temblar; y sin embargo, por temibles ó poderosos que fuesen, le habían arrancado en otro tiempo una sonrisa, como sonríe el viajero cuando desde la cúspide de la montaña contempla a sus pies los agudos picos, las escabrosas veredas y los precipicios tremendos que ha tenido que costear para llegar arriba.

Repasando una y mil veces aquellos nombres en su memoria, releyó, estudia-

dos y comentados, meneó la cabeza Villefort, murmurando:

«No, no; ninguno de estos enemigos hubiera esperado hasta el presente para venir a aniquilarme con ese secreto. Como dice Hamlet, el ruido de las cosas más ocultas en el seno de la tierra, sale a flor de cuando en cuando, y como los fuegos fosfóricos, recorre los aires; pero son fuegos que solo alumbran un momento para extravíar. El corso habrá confesado mi secreto a algún sacerdote, que a su vez lo habrá contado, y sabiéndolo Mr. de Monte-Cristo, para adquirir más detalles...»

Pero ¿con qué objeto había de adquirir más detalles?—proseguía Villefort después de un instante de reflexión.—¿Qué interés tiene Mr. de Monte-Cristo, ó sea Mr. Zaccone, hijo de un armador de Malta, explotador de una mina de plata en Tesalia, que viene a Francia por primera vez, que interés tiene en averiguar un hecho lúgubre, misterioso é inútil como éste? De las noticias incoherentes que me han dado el abate Bassoni y lord Wilmore, amigo el uno y enemigo el otro, solo una cosa deduzco clara, incontestable y palmaria; y es, que entre él y yo en ningún tiempo, en ninguna circunstancia ha podido haber el menor contacto.

Pero Villefort decía esto sin creerlo. Lo más terrible para él no era que el secreto se divulgase, pues podía negarlo ó condecorarlo.

Tampoco le importaba mucho de aquel Mané Thecel, Phares, que veía de repente en las paredes escrito con sangre; lo que le

importaba era conocer el cuerpo de la mano que lo había escrito.

En el momento en que se esforzaba a tranquilizarse a sí mismo, y cuando en lugar de brillante porvenir político que tal vez había vislumbrado en sus sueños de ambición, limitaba su mente al retiro y al reposo, por temor de despertar a aquel enemigo dormido tantos años, rodó por el patio un carruaje, y oyéronse poco después en la escalera los pasos lentos de una persona de edad, y ayes y suspiros como los que fingen los criados para aparentar que toman parte en el dolor de sus amos.

Apresuróse a descubrir el cerrojo de su gabinete, y al punto, sin que la anunciase, entró una señora anciana con el chal al brazo y el gorro en la mano.

Sus cabellos can

# Telegramas

## De política

### Alcalde para Corcubión

MADRID 21 (2'20 h.)

Se ha firmado una nueva hornada de alcaldes. Para Corcubión se nombra á D. Celestino Miñones Fernández.

### Exministro enfermo

MADRID 21 (12 h.)

Sigue guardando cama el exministro de la Gobernación D. Bernabé Dávila. Hoy experimentó una ligera mejoría.

### La vacante de Beránger

MADRID 21 (13'30 h.)

El general Topete presentó hoy una instancia en el Ministerio de Marina pidiendo que se cubra la vacante de almirante.

### Para la vigilancia de los trenes

MADRID 21 (14 h.)

El Sr. Lacierva espera que las compañías ferroviarias ayuden al Gobierno en la creación del tercio especial de la guardia civil para la vigilancia de los trenes.

Los individuos que lo forman se acuartelarán cerca de las estaciones. Cree el ministro que con esto se evitarán los robos de mercancías en los trenes.

### Los nombramientos de la policía

MADRID 21 (19 h.)

El Sr. Lacierva declaró hoy que dejará sin efecto todos los nombramientos de la policía, desde el comisario general hasta el último agente, que hizo en su testamento el conde de Romanones.

Para ello conferenció el ministro con el gobernador civil, marqués del Vadillo, y con el jefe del personal, Sr. Martos O' Neale.

Manifestó que serán repuestos quienes reúnan condiciones para los cargos. El ministro está resuelto á que la policía sea útil en Madrid y Barcelona.

Terminó diciendo que nombrará á quienes le propongan los gobernadores.

### Nuevos alcaldes para Carballino y Chantada

MADRID 21 (19'30 h.)

Hoy firmó el ministro de la Gobernación los nombramientos de alcalde para Carballino y Chantada á favor de D. Francisco Fumega y D. Julio Guerra, respectivamente.

### El conde de Romanones

MADRID 21 (22'15 h.)

Hoy marchó á La Carolina el exministro de la Gobernación, conde de Romanones.

### Maura y Moret

MADRID 21 (22'45 h.)

Mañana visitará el Sr. Moret al Sr. Maura para consultarle respecto á la actitud del Gobierno con los candidatos de las fuerzas liberales.

El Sr. Moret mandó aplazar todo trabajo electoral hasta que celebre esta conferencia.

### Gestiones de los africanistas

MADRID 22 (0'15 h.)

Una comisión del Congreso africanista visitó hoy á los ministros de Instrucción pública, Estado, Fomento y Gobernación.

Solicitaron los comisionados del primero que fije la fecha para los exámenes de árabe vulgar en las cátedras de Barcelona, Córdoba, Málaga y Palma.

El ministro les prometió hacerlo en breve. El Sr. Allendesalazar prometió también interesarse por la reforma del artículo 229 de las ordenanzas de aduanas.

## De Bilbao

### Periódico denunciado

MADRID 21 (12 h.)

El alcalde de Bilbao denunció al periódico de aquella ciudad *El Liberal* por supuestas injurias.

### Una protesta

MADRID 21 (12 h.)

La sociedad *El Sitio* ha protestado contra el nombramiento del Sr. Ibarreche para alcalde.

## Firma del rey

### De Guerra

MADRID 21 (14 h.)

Hoy firmó el rey los decretos siguientes: Nombro jefe del Estado Mayor de la tercera región á don Arturo González Gelpi.

Idem jefe de la primera sección del Estado Mayor central á don Manuel Benítez.

Idem gobernador militar de Figueras á don Pedro Real.

Idem presidente de la Junta láctica al infante Carlos.

Idem jefe del regimiento de Treviño á don Francisco Ampudia Sanromán.

### De Marina

MADRID 21 (14 h.)

Ascendiendo á los empleos inmediatos á los oficiales de infantería de marina don Ramón Sánchez Otero, don Francisco López, don Vicente Armijo y don Juan Lazaga.

Proponiendo para el cargo de médico director del Hospital de Ferrol á don Rogelio Moreno.

## Extranjero

### El parlamento inglés

MADRID 21 (19'45 h.)

La Cámara de los Comunes aprobó hoy por unanimidad la contestación al mensaje de la Corona.

### Un naufragio

MADRID 21 (18'45 h.)

Cerca de Llenk (Inglaterra) naufragó el vapor inglés *Berli*.

Percieron ahogadas 141 personas.

### Por la princesa Clementina

MADRID 21 (22'15 h.)

En Viena celebráronse hoy solemnes funerales por la princesa Clementina.

Asistió en representación de España el encargado de negocios D. José Caro.

También en la iglesia de la Magdalena de París se celebraron funerales por la princesa, á los que asistieron representantes de todas las potencias.

## Químico muerto

MADRID 21 (22'45 h.)

Falleció en París el célebre químico Issau, que obtuvo hace poco uno de los premios Nobel.

Su muerte fué producida por resultados de una apendicitis.

## Contia el general Kouropatkine

MADRID 21 (22'45 h.)

Un periódico de Berlín anuncia que los generales Kaulbarg, Gripenberg, Rennenkampk y Bilderling han provocado individualmente á duelo al general Kouropatkine, por consecuencia de los ataques que les dirigió en su reciente libro sobre la guerra de la Manchuria.

## Muerte de un ministro rumano

MADRID 21 (22'45 h.)

Telegramas recibidos en París dan cuenta de haber fallecido el general Latiovary, ministro de Estado de Rumanía.

## De Palacio

### La separación de los infantes

MADRID 21 (22'0 h.)

La prensa liberal continúa comentando las noticias que circulan sobre la separación de la vida de Palacio de determinadas personas de la familia real.

Esta cuestión no tiene importancia alguna. Compréndese que casado el rey y creada una nueva familia, quieran los demás individuos vivir independientes, pues lo propio ocurrió con la infanta Isabel.

## La "Gaceta"

### Disposiciones de interés general

MADRID 21 (12'15 h.)

Publica hoy el diario oficial las siguientes: Jubilación á D. José Guerrero, presidente de la audiencia provincial de Sevilla.

Nombrando para sustituirle á D. Antonio José Villanueva.

Autorizando la permuta concertada entre D. José Peláez, juez de Madrid, y D. José Martínez Enríquez, fiscal de la audiencia de San Sebastián.

Jubilando á D. Bernardo Pagés, administrador de la aduana del Grao.

Idem á D. Florencio Gutiérrez, administrador de la de Bilbao.

Nombrando para sustituirle á D. Pascual Die y D. Eduardo Corbajo, respectivamente.

Idem segundo jefe de la aduana de Barcelona á D. Juan Revest.

Idem inspector á D. Joaquín Rossi.

Idem administrador de la aduana de Irún á D. Lorenzo Roca.

Idem segundo jefe de la misma aduana á D. Manuel Costa.

Reformando el artículo 125 de las ordenanzas de aduanas.

Disponiendo que se incorporen el día 1.º de Marzo los reclutas del reemplazo de 1905.

## Varias noticias

### Vuelco de un coche

MADRID 21 (2'30 h.)

Comunican de Granada que al descender del Sacro monte, volcó un carruaje por consecuencia de la rotura del freno.

Occupaban el vehículo cuatro turistas yanquis.

Dos resultaron gravemente heridos y uno leve.

### La infanta Isabel

MADRID 21 (22'15 h.)

Yendo la infanta Isabel en automóvil con dirección al Teatro Español, se le averió el vehículo en la esquina de la calle de Ventura de la Vega.

La infanta apeóse, marchando á pié al Teatro.

### Riña sangrienta

MADRID 22 (1 h.)

En Villafranca de los Caballeros (Toledo) riñeron dos vecinos, resultando uno de ellos muerto á consecuencia de siete puñaladas que le infirió su contrincante.

## Consejo de ministros

### En Palacio.—Discurso de Maura

MADRID 21 (14 h.)

Celebróse hoy en Palacio el anunciado Consejo de ministros presidido por el rey.

El Sr. Maura pronunció el acostumbrado discurso informando al monarca de los acuerdos adoptados en el Consejo de ayer.

Dió cuenta también de la reunión de los exministros liberales y del discurso pronunciado por Mr. Briand en la Cámara francesa sobre la aplicación de la ley de separación.

Después pusieron á la firma del soberano varios decretos, dándose por terminado el Consejo.

### Una conferencia

MADRID 21 (14'30 h.)

Después del Consejo se reunieron en la Presidencia los Sres. Maura, marqués de Figueroa y Besada, celebrando una conferencia que duró más de una hora.

Trataron de los asuntos de sus respectivos departamentos.

## De Roma

### "La Marsellesa" en el Vaticano

MADRID 21 (11 h.)

Cuéntase en Roma que durante la comida con que el Papa obsequió ayer á los cardenales secretarios, se hizo funcionar, como de costumbre, el magnífico gramófono que le regaló una fábrica neoyorkina.

El Papa oyó el *Ave María*, de Gounod. Luego rogó que cambiasen la pieza y se puso un nuevo disco, que tenía la inscripción «Plegaria de Cavalleria».

Con gran sorpresa de todos, el aparato reprodujo *La Marsellesa*, causando la natural estupefacción entre los presentes.

### Obispos franceses

MADRID 21 (11 h.)

Son esperados en Roma diez obispos franceses para ponerse de acuerdo con el Vaticano acerca de los contratos de arrendamiento de las iglesias en Francia.

### El curso de religión

MADRID 21 (11 h.)

En la Cámara italiana de diputados se pre-

sentó ayer una proposición por los republicanos y socialistas, pidiendo la supresión del curso de religión.

## Los obreros de Cartagena

### Buscando una solución al conflicto

MADRID 21 (14 h.)

El Sr. Aznar conferenció hoy con los señores Maura y Besada para pedirles, en nombre de los representantes de Murcia, que se dé ocupación á los obreros de la maestranza de Cartagena.

El Sr. Besada, de acuerdo con el Sr. Maura, dijo que comenzarán enseguida las obras del dique seco, donde se ocuparán con preferencia los obreros de la maestranza.

Así se dará solución al conflicto creado por la falta de trabajo y se aligerará el presupuesto del arsenal.

### Vuelta al trabajo

MADRID 21 (22'15 h.)

Se ha restablecido la normalidad en Cartagena. Hoy han vuelto al trabajo los obreros de dentro y fuera del arsenal.

Apláudense los acuerdos adoptados ayer por el Consejo de ministros.

Los obreros confían en que así se solucionará el conflicto.

## Los demócratas

### López Domínguez y Canalejas.—Una entrevista

MADRID 21 (22'15 h.)

El Sr. Canalejas estuvo hoy en casa del general López Domínguez, con quien celebró una larga conferencia.

Tuvo ésta por objeto acordar la línea de conducta que seguirán ambos personajes y sus amigos en la próxima campaña electoral y en el Parlamento.

Hasta que el Sr. Canalejas regrese del viaje que va á realizar á Alcoy, no se conocerá su actitud.

Los amigos de ambos personajes distinguirán en lo sucesivo con la denominación de demócratas independientes.

### Reunión de exministros

MADRID 21 (22'15 h.)

Después de la conferencia celebrada por los Sres. Canalejas y López Domínguez, reunióronse en el domicilio de éste los exministros Sres. Alvarado, Jimeno, Gullón, Dávila, Rodríguez y Villanueva.

No asistieron, ni se han adherido á la reunión, los Sres. Sánchez Román y Capdepón, por hallarse enfermo el primero y ausente el último.

Créese que harán pública su adhesión en el Senado.

### El programa

MADRID 22 (2 h.)

Los exministros reunidos en casa del general López Domínguez convinieron en que no habiendo variado las circunstancias políticas desde la presentación del programa del Gabinete López Domínguez se impone mantener íntegramente dicho programa.

Con él irán á la lucha electoral y después lo defenderán en las Cortes.

## Bolsa de Madrid

### Cotización de valores del día 21

4 por 100 interior	83'00
Id. fin corriente firme	83'02
5 por 100 amortizable	100'85
Acciones	
Banco de España	435'50
Compañía Arrendataria de Tabacos	392'50
Cambios	
París, vista	9'00
Londres, vista	00'00
Bolsa de París	
4 por 100 exterior español	40'50
3 por 100 francés	96'50
Nortes	287'00
Azucares	
Preferentes	76'00
Ordinarias	40'50
Obligaciones	00'00

## NOTAS ÚTILES

**Boletín religioso.**  
Santos de hoy.—La Cátedra de San Pedro.  
Santos de mañana.—San Florencio y Santa Margarita.

**Llegada y salida de coches.**  
Salida de la Coruña.—Para Santiago: Ferrocarriliana 12'15 mañana (correo), y 6 tarde; competencia, 5'30 tarde diaria; para Corcubión, á las 7'30 de la tarde; competencia á las 6 de la mañana en viaje alterno, y para Carballo, á las 13 de la mañana para Sada, 3 y 4 tarde.

**Llegada á la Coruña.**—De Santiago: Ferrocarriliana, de 9á 6'30 de la mañana y 6 á 7 de la tarde; competencia, 5'30 mañana, diaria; de Corcubión, 11'15 de la mañana; competencia á las 9 de la tarde, alterno; de Sada, 9 á 9'30 de la mañana; de Carballo, 3'30 de la tarde.

**Trenes descendentes**  
El tren-correo expreso núm. 411 sale de Monforte á las 12'37, llega á Lugo á las 4'52, sale á las 14'59, llega á Betanzos á las 17'27 y á la Coruña á las 18.

**Tren mixto núm. 423** sale de Monforte á las 2'39, llega á Lugo á las 5'37, sale á las 5'57, llega á Betanzos á las 9'30 y á la Coruña á las 10'23.

**Trenes de viajeros** de las tres clases, á excepción de los rápidos que solo los llevarán de primera. Circularán estos trenes los martes y sábados, saliendo de la Coruña á las 11'45 de la mañana de dichos días, y llegando á esta ciudad los lunes y viernes á las 12'50.

**Trenes rápidos** no tienen parada, los descendentes en las estaciones de Boveda, Rubián, Puebla de San Julián, Guitiriz, Teijeiro, Cesuras, San Pedro de Oza, Cambre y el Burgo; y los ascensos tienen los ascensos en el Burgo, Cambre, Oza, Cesuras, Teijeiro, Guitiriz, Rabade, Lajosa, Puebla de San Julián, Rubián y Boveda.

**Trenes ascendentes**  
Tren-correo expreso núm. 412 sale de la Coruña á las 7'30, llega á Betanzos á las 8'11, á Lugo á las 10'53, sale á las 11 y llega á Monforte á las 12'56.

**Tren mixto núm. 420** sale de la Coruña á las 18'40, llega á Betanzos á las 19'50, á Lugo á las 22'24, sale á las 23'44 y llega á Monforte á las 2'31.

**Tren-tramvía núm. 2400**, sale de la Coruña á las 8'30, de Cambre á las 8'51, de Betanzos á las 9'23 y llega á Cortis á las 10'23.

**Otro tren-tramvía núm. 2402**, sale de la Coruña á las 16, de Cambre á las 16'21, de Betanzos á las 16'49 y llega á Cortis, en donde muere como el anterior, á las 17'54.

**Desde Monforte** á Venta de Baños circulará el tren de mercancías núm. 422 con viajeros de las tres clases para todas las estaciones del trayecto. Este tren sale de Monforte á las 5'09, llegando á Venta de Baños á las 20'39.

**Servicio de correos.**  
Entrada: Correo de Santiago á las 8; de Ferrol á las 10'45; de Corcubión á las 11'15, expres de Madrid, á las 18'30; mixto de Madrid, á las 10'53.

**Salidas:** Correo de Santiago, á las 12'15; de Ferrol, á las 14'30; de Corcubión á las 19'30, expres de Madrid á las 6'45 mixto para Madrid á las 17'55.

**Horas de servicio en la oficina.**—Lista, de 10 á 12'30 y de 16 á 17'30, certificados, de 10 á 11 para Santiago y Ferrol; de 15 á 17'30 para el correo mixto y línea de Corcubión.

**Reclamaciones:** de 10 á 12.  
**Valores declarados:** De 10 á 12'30 sumision y entrega, y de 18 á 17 admisión solamente.  
**Papeles postales:** De 10 á 12.  
**Aparatos:** después de terminadas las operaciones de elección y distribución de la correspondencia llegada en cada correo, se entregará éste durante 15 minutos, terminando seguidamente este servicio.  
**Recepción de cartas:** á las 8 y 12'15.  
**Recogida de buzones:** á las 10'30, 16'20 y 21.  
**OTRA.**—La correspondencia oficial y pública deberá depositarse, la primera á mano en la oficina, y la segunda en el buzón de la misma lo más tarde diez minutos antes de las alida de los correos.

## Anuncios

**PÉRDIDA.**—La persona que haya encontrado dos billetes de 100 y 50 pesetas en la calle de la Alameda ó San Andrés, puede hacer una buena obra de caridad entregándolos en esta Administración, por ser de una pobre viuda que iba á hacer un pago.

**Laureano Martínez y Hermano.**—MARINA 17-bajo.—Corredores de Comercio y Agentes de Negocios.

Realizan cuantas operaciones se les confíen inherentes á ambas profesiones.

Habilitados de clases pasivas y tramitación de sus expedientes.

Administradores de fincas.  
Compreñ Abonarés de Ultramar ó se encargan de su cobro.

Intervención de operaciones en el Banco de España.

**A los contratistas y MAESTROS DE OBRAS.** Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, azulejos, teja plana y del país, ladrillo y demás materiales de construcción.

Acetes de linaza y lubricantes, pinturas en pasta y polvo, secante y barnices, brochas, vidrios, etc., etc.

Ventas al por mayor y menor: **Suárez Pedregal y C.ª (S. en C.)** Plaza de Orense, 5 y 6.—La Coruña.

**Almacenes** de materiales de construcción y artículos de saneamiento. Cementos, cal hidráulica, cales, yeso, teja plana, ladrillo hueco, piedras de afilar, azulejos, cañerías, bañeras de hierro esmaltado, waterclosets, urinarios, lavabos, bidets, etc. Ventas por mayor y menor.—**Amenedo y Hermano, Estrella, 8.**—La Coruña.

**Carpintería mecánica B. Esequero é Hijos, Socorro, 8.**—Ensamblación, artesanos, entarimados, molduras, balaustradas y cresterías.

**Tose el que quiere** Use los Discoides Pectorales Roselló.—Caja dos reales.

De venta en todas las farmacias, y en Ferrol viuda de Barreiro é hijos y D. José San Román.

Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Bescansa.

## EMSPANADITAS DE PESCADO

### PASTELILLOS DE OSTRA

### HOY DÍA DE VIGILIA

### Casa Pelletier

**Consulta de la vista DOCTOR GRADAILLE.** Cantón Grande, 13.-De 10 á 12 mañana.—Obreros, 12 mañana.

**LINO PEREZ LIBRERÍA Y PAPELERÍA**—42 Real 43.—Para 1907.—Gran surtido en toda clase de calendarios de pared propios para oficina.

T

Sanatorio quirúrgico del Dr. Madraza - Santander
Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro en el...

EL ORJAL
FABRICA DE QUESOS Y MANTEQUILLA DE VACAS ARZUA (GALICIA)
LA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA DE GALICIA

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA
Los vapores que prestarán los servicios durante los meses de Febrero y Marzo, salan con...

ENFERMEDADES BILIOSAS
El Gaseoso Laxante de Andrés y Fabá
FARMACEUTICO PREMIADO EN VALENCIA

ABONOS QUIMICOS
SUPERFOSFATO-NITRATO-SULFATO AMONICO
SALES DE POTASA-ETC. ETC.
SOCIEDAD ANONIMA CROS BARCELONA

Buenos Aires
directamente para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26, y de la Habana el 20...

PEPTONA
ORTEGA
INDISPENSABLES PARA EL TOCADOR.
AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN
"EL PERFUME UNIVERSAL."

Banco Vitalicio de España
seguros, vida y accidentes
GARANTIAS
Capital social: Ptas. 15.000.000

P. de Sasturtegui
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje...

Magnesia aerada antibiliosa
Inventada en 1830 y perfeccionada en 1880
LICENCIADO Juan José Marquez

Hamburg - Sudamerikanische
Dampfschiffahrts-Gesellschaft
Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente:
Cap Frio el 22 de Febrero

LA COMPETIDORA
Fábrica de gergones caños y telas metálicas de Ricardo Sánchez,
donde se venden los mejores en solidez y variedad. Nadie compra sin...

Compañía General Transatlántica
Vapores correo franceses
VIAJES RAPIDOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ
Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes

SOCIEDAD DE NAVEGACION TRANSATLANTICA DE BARCELONA
Para la HABANA, SANTIAGO DE CUBA y MANZANILLO, saldrá
del puerto de la Coruña el magnífico vapor

Café nervino medicinal
del Dr. Morales
Nada más inefectivo ni más activo para los dolores de cabeza...

Compañía de Vapores Correos
Mala Real Inglesa
Salidas del puerto de la Coruña
LINEA DE CUBA Y MEXICO

Casa Cavanás
Fundada en 1850
Agudín y Romay
Sucesores
San Andrés, 73-La Coruña

Línea de vapores Asturianos
de V. González S. en C.
Rodríguez y Cerra S. en C.
Salidas semanales fijas para todos los puertos del litoral entre...

Houlder Line
Compañía de vapores correos ingleses
Línea del Río de La Plata
Salidas de este puerto para los de Río-Janeiro, Montevideo Buenos...

Compañía de Vapores Correos
Mala Real Inglesa
Salidas del puerto de la Coruña
LINEA DE CUBA Y MEXICO

Lloyd Norte Alemán de Bremen
LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR
Para Montevideo y Buenos Aires (sin escala al Brasil), saldrá...

Amistelland el 11 de Marzo
Admitiendo pasajeros de tercera clase ni mismo precio establecido...

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VÓMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA.
BLIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Se venden los casos más graves...

TOT
ÚNICO ESPECÍFICO VERDAD para la curación de las enfermedades y desarreglos del Estómago y del Aparato digestivo

Lampport & Holt Line
Nuevos vapores ingleses rápidos al Río de la Plata
Salidas fijas para Montevideo y Buenos Aires directamente...

The Pacific Steam Navigation Company
Compañía de vapores correos del Pacífico
Salidas fijas de la Coruña para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires...

Hamburg América Linie
SALIDAS QUINCENALES
En nueve días a la Habana
Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrán los magníficos vapores...

CONTRA EL FRIO
Braseros, estufas, burlete, alfombras, etc. etc.
en el Bazar y Sucursal del Bazar del Siglo XIX.

Solución Benedicto
de glicero-fosfato
Preparación la más racional para curar la tuberculosis...